UNIVERSIDAD DE GRANADA

Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho

Movilidad

Movilidad

La II Estrategia de Internacionalización de la Facultad de CC. Políticas y Sociología (en adelante, II EI-CCPS) de la Universidad de Granada (UGR) se extiende hasta el 31/12/2023. Esta acción se encuentra basada en el desarrollo de la Estrategia de Internacionalización 2018-2020 (I EI-CCPP) de la Facultad, aprobada el 15 de mayo de 2018 por su Junta de Facultad. Además, sigue las directrices del Plan Director 2022 de la UGR, en cuyo Plan de Actuación (página 61)—en concreto, en la línea estratégica VI.1. (objetivo VI 1.1.1. acción 2)— se indica que el 100% de los Centros deberán tener su plan de internacionalización actualizado.

Esta II EI-CCPS pivota sobre el programa piloto de internacionalización del currículo impulsado por el Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR, en el que participó un equipo de la comunidad educativa del Centro. Integraron este equipo el Decano; la Vicedecana de Internacionalización y Posgrado; el Vicedecano de Grado e Investigación; 1 PAS Responsable de la Oficina de Internacionalización (OfI); 2 PDI del Departamento de Sociología; 2 PDI del Departamento de Ciencia Política y de la Administración; 1 PDI del Departamento de Psicología Social; 1 PDI del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (todos ellos con docencia en alguna de las titulaciones que se imparten en el Centro) y 2 estudiantes. Su meta común fue fijar objetivos y acciones para facilitar que estudiantes, PDI y PAS no participantes en programas de movilidad adquieran competencias internacionales e interculturales mediante la integración de “una dimensión internacional, intercultural y/o global en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior”.

ACCIONES DEL PLAN DIRECTOR UGR 2020 Y DEL PLAN DIRECTOR UGR 2022 SOBRE UNIVERSIDAD INTERNACIONAL QUE SIRVEN DE BASE A LA II EI-CCPS

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Impulsar la consolidación y la participación de la comunidad universitaria en redes universitarias multilaterales internacionales.

- Fomentar el conocimiento de diferentes culturas mediante la organización de actividades culturales.

- Promover acciones que favorezcan la internacionalización del currículo.

- Fomentar el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm.

- Reforzar la oferta de movilidad estructurada a través de programas de título doble.

- Fomentar las actividades de movilidad combinada (blended mobility).

- Avanzar en la implantación del requisito de certificado B1 en lengua española para estudiantes de

movilidad entrante de Grado, bien estudiantes extranjeros que vengan a realizar un Grado completo.

- Continuar organizando la Staff Training Week anual para poner en contacto PAS entrante con futuro

PAS saliente.

- Poner en marcha el plan de difusión de los resultados de la movilidad del PDI y del PAS.

Más información sobre movilidad e internacionalización de la comunidad universitaria en:

EQUIPO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD

Copyright© 2026 Universidad de Granada